

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Tribunal Administrativo del Tolima - IBAGUÉ (TOLIMA)
Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fijación en lista SALA / SECCIÓN: Tribunal Administrativo 000 ORAL Administrativo FIJACIÓN EN LISTA DE FECHA: 02/11/2023 0:00:00

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F. Inicia	F. Termina	Docum. a notif.	Fecha de Publicación
1	73001-33-33-001-2022-00068-01	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	MARIA JANET OSORIO TRUJILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023
2	73001-33-33-001-2022-00095-02	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	MAGNOLIA FERNANDA ATUESTA ZAPATA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG , DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023
3	73001-33-33-001-2022-00096-01	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	LIA MARCELA - SAIZ MORALES	MUNICIPIO DE IBAGUÉ, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de un 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora.	2/11/2023

4	73001-33-33-001-2022-00106-02	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	MARIA DEL ROSARIO - SOLANO MONROY	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023
5	73001-33-33-002-2022-00118-01	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	STELLA - VILLA VILLA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG, MUNICIPIO DE IBAGUÉ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023
6	73001-33-33-007-2022-00115-01	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	CARMEN ELISA - AGUDELO ORTIZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023
7	73001-33-33-008-2022-00090-01	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	CARLOS MARIO LESMES CUBIDES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2/11/2023	2/11/2023	VGG-Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió de las pretensiones de la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 2 de noviembre de 2023 a fijar en lista por el término de 1 día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora a efecto los demandados se pronuncien al respecto.	2/11/2023

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretaria